

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**OBRA: CONSERVACION Y NORMALIZACION DE COMEDOR Y BAÑOS, CIRCULACION
COLEGIO JOSE MIGUEL INFANTE
UBICACIÓN: GRANADA 1557, EL RETIRO**

A.- GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas corresponden a la descripción de la materialidad y características constructivas para la ejecución del Plan de conservación y mejoramiento de Servicios Higiénicos - Vestidores, y area de cocina del colegio Jose Miguel Infante.

El proyecto contempla la remodelación del área de baños, con reposición de la totalidad de los artefactos sanitarios. Se deberán incluir todos los paneles divisorios necesarios para conformar los cubículos de duchas e inodoros.

Además considera reposición de pavimentos, revestimientos y tabiques, además de cielos, en todas las superficies comprometidas de los recintos correspondientes. También la reposición o mejoramiento de puertas, ventanas hacia fachada oriente y poniente, de manera de asegurar ventilación en el largo de la fachada de baños, y celosías en toda el área superior de ventanas con protecciones a la manera de celosías.

Las instalaciones de agua potable y alcantarillado se deberán ampliar y/o modificar de acuerdo a los nuevos requerimientos, según cantidad de artefactos de nueva planimetría. La instalación eléctrica se deberá ampliar y/o modificar según requerimiento de iluminación del recinto.

Todas las instalaciones se deberán ejecutar según proyectos aprobados, que deberá gestionar empresa contratista, y de acuerdo a normas y reglamentos vigentes. Debiendo al término del proyecto y su ejecución entregar planos sanitarios y eléctricos visados.

Sera obligatorio, de parte de la empresa contratista, que ejecute las obras. La obtención de todos los certificados de recepción o inscripción de las instalaciones domiciliarias del establecimiento educacional. Así también la actualización del informe sanitario del establecimiento y resolución sanitaria para el funcionamiento de la cocina. Además certificado tc6 de instalaciones de gas.

Cuando corresponda, o sea necesario se deberá considerar la modificación de radiadores, muros, tabiques, y cielo. En este caso los cielos de los baños deben contemplar estructura de metalcom, para dejar cielos planos y asegurar fijación.

Todas las partidas se deberán realizar de acuerdo a las presentes especificaciones técnicas y detalles de planos, respetando cada caso en particular, materialidad, dimensiones y ubicación.

Una vez definidas todas las superficies que implican el mejoramiento, se procederá a las demoliciones que sean necesarias.

La I.T.O. de la obra tendrá la facultad de rechazar partidas que se encuentren mal ejecutadas o con deficiencias que vayan en desmedro de la buena terminación de la obra, y será de responsabilidad del contratista reemplazar dichas partidas o demoler y volver a ejecutar aquello que haya sido rechazado por la I.T.O., todo lo cual deberá quedar consignado en el Libro de Obras y no dará origen a aumento de plazo o presupuesto alguno.

Cuando el contratista esté obligado a variar una marca o material especificado solo podrá hacerlo previa autorización de la I.T.O. por escrito en el Libro de obras.

En caso de hallarse discrepancias entre lo ejecutado en obra y Especificaciones Técnicas, planos y otros detalles, la I.T.O. y no mediar consulta a la inspección, frente a hechos consumados el inspector podrá rechazar el trabajo y exigir su correcta ejecución.

El presupuesto señala por ítem obras A / B / C, referidas a área de baños Alumnos, profesores y área cocina.

1.0.- OBRAS COMPLEMENTARIAS

1.1.- INSTALACIÓN DE FAENAS

Se deben contemplar las instalaciones necesarias, como bodega de herramientas, bodega de materiales, zona de baños y camarines del personal. Estas instalaciones deben cumplir con la seguridad y resguardo hacia las personas ajenas a la obra, especialmente alumnos del establecimiento en caso que el Establecimiento continúe desarrollando sus funciones, mientras se ejecuten los trabajos.

Estas construcciones provisionarias, se confeccionarán con madera de pino en bruto como estructura y con revestimientos en base a tablas de pino cepilladas tipo revestimiento horizontal o vertical con traslapo o planchas de fibra de madera tipo OSB o similar de 11 mm. Revestimiento interior y cielo raso, mediante placas de fibra de madera aglomerada, Masisa, Trupan o similar de 10 mm de espesor mínimo. Cubierta en base a planchas onduladas de Fibrocemento o de fierro galvanizado o zinc-aluminio.

Deberán contar con puertas y ventanas adecuadas de madera, aluminio o fierro con vidrios, que aseguren ventilación e iluminación suficientes. Pavimentos en base a tablas de piso en madera de pino.

El lugar destinado para las Instalaciones de Faena será señalado en visita a terreno.

El Contratista podrá optar por la instalación de módulos prefabricados para instalación de faenas u otro sistema habilitados para los efectos.

Si existiera la posibilidad de utilizar recintos del establecimiento con esta finalidad, se debe tener expresa autorización de la Dirección respectiva; esta opción podría efectuarse siempre y cuando coincida con épocas de vacaciones. En cualquiera de los casos, el contratista será el responsable de dejar desocupado, limpio, y ejecutadas las reparaciones por los eventuales daños ocasionados en el recinto que haya utilizado.

En el caso de baños, la empresa deberá proveer baños en contenedores provisionarios, para que colegio pueda seguir funcionando, mientras se desarrolla el año académico.

Para individualizar los recintos y sus ubicaciones, y así no repetir en especificaciones técnicas, la descripción de los trabajos por recinto y tareas a ejecutar, llamaremos a cada recinto individualizando por una letra.

A= SECTOR BAÑOS BASICA

B= SECTOR COCINA

C= SECTOR VESTIDORES (DUCHAS Y CAMARIN)

1.2.- TRABAJOS PREVIOS

Se deberán considerar el despeje del terreno y retiro de todos los elementos que entorpezcan el perfecto desarrollo de las faenas a ejecutar. La ejecución de las faenas no debe interferir con las actividades propias del establecimiento educacional, por lo tanto, para que lo anterior se cumpla, se tomarán las

medidas pertinentes. Los acopios de material de demolición o retiro se aceptara solo 1 semana, debiendo todos los fin de semana limpiarse lo acumulado y el día lunes no podrá existir acopio de material de desarme o demolición, esto en cada semana.

1.3.- LETRERO DE OBRA

El letrero será de 1.5 x 3.0 m, confeccionado por medio de un tablero de terciado estructural de 18 mm. La gráfica se imprimirá sobre tela de PVC, la que se dispondrá sobre el tablero o gigantografía adhesiva sobre letrero.

El formato que debe presentar el letrero de obras deberá ejecutarse según lo señalado por el Área de Arquitectura DIE en su instructivo, el cual se encuentra disponible en el siguiente link y como se muestra en la imagen:

<https://www.dropbox.com/sh/fyz4pbw49vhl8zg/AADSX1ByrO5Pma98lk88628va?dl=0>



Para la sujeción de la tela de PVC sobre el tablero se considera un bastidor confeccionado con piezas de madera de 1x2", que irá clavado al tablero y a la tela de PVC. Si se utiliza la gigantografía esta irá adherida a tablero metálico.

Dicho letrero será puesto en lugar visible del frontis en ubicación a definir por la Inspección Técnica de Obra, a más tardar diez días después de la entrega del diseño del mismo. El costo de ejecución, traslado, instalación y retiro de este elemento será de cargo del contratista.

2.0.- OBRAS DE DEMOLICION

2.1.- DEMOLICION DE MUROS ALBAÑILERIA

Para dar forma y cabida a la nueva distribución interior de los recintos de servicios higiénicos y cocina, se considera la demolición de algunos muros interiores existentes. En la demolición se deba tener cuidado con el resto de los muros. En este caso el muro que se retira de albañilería de baños, su nueva estructura se adozara a perfiles que sostienen en segundo nivel.

2.2.- DEMOLICION TABIQUERIA LIVIANA BAÑOS Y COCINA

Retiro de toda tabiquería que impida la nueva distribución del proyecto.

2.3 DEMOLICION O RETIRO DE PANELES INTERIORES BAÑOS EXISTENTES

Se deben demoler todos los paneles que conforman las divisiones en cubículos de duchas e inodoros existentes en cada recinto. Así como divisiones de baños y sectores de los mismos.

ambos patios, y conformar un escenario frente a patio cubierto.

Los paneles que sean de aluminio, deberán retirarse con mucho cuidado, y deberán ser trasladados a dependencias de la corporación Municipal de Quilpué, donde se indique.

2.4.- RETIRO ARTEFACTOS SANITARIOS BAÑO - COCINA

Se contempla el desmontaje de todos los artefactos sanitarios que se encuentran instalados. Se incluye el retiro de griferías y tuberías que no se sean nuevamente utilizadas. Las que antes de llevar a botadero, deberá consultar a ITO, que artefactos o equipamiento necesitara dejar el mandante, el cual deberá llevarse en la misma comuna de Quilpué, debiendo ser trasladado por la empresa contratista.

2.5.- RETIRO DE ESCOMBROS

Corresponde que, una vez ejecutadas todas las demoliciones semanales, su retiro, de todos los escombros, artefactos y materiales provenientes de las demoliciones. Se ejecuten semana a semana. Los escombros se llevaran a botaderos autorizados.

3.0.- OBRAS DE MEJORAMIENTO

3.1.- FUNDACIONES

Todas aquellas requeridas para una nueva distribución de baño y cocina

3.1.1.- EXCAVACIONES

Se ejecutaran las excavaciones necesarias para dar cabida a los cimientos que soportaran los tabiques que se proyecta construir. Estas deberán tener un ancho mínimo de 0,40 m. y una profundidad mínima de 0,60 m. Con fondo horizontal, paredes rectas y verticales.

3.1.2.- CIMIENTOS

Se consultan cimientos corridos bajo todo el largo del tabique que se proyecta. Serán con mezcla de hormigón elaborado H-20, al cual se le podrá incorporar un 20 % de bolón desplazador. Las dimensiones mínimas del cimiento serán: un ancho de 0,40 m. y una profundidad de 0,60 m.

3.1.3.- SOBRECIMIENTOS

Se consultan sobrecimientos corridos bajo todo el largo del tabique que se proyecta. Serán con mezcla de hormigón elaborado H-20. Las dimensiones mínimas de los sobrecimientos serán: un ancho de 0,15 m. y una altura de 0,20 m. todos los tabiques, especialmente metalcom deberán llevar este zocalo.

3.1.4.- ENFIERRADURAS SOBRECIMIENTOS

Se deberán reforzar con una cadena conformada por 4 fierros estriados de diámetro 12 mm. armada con estribos de fierro estriado de 8 mm. de diámetro. Para amarra de las enfierraduras se utilizara alambre negro N° 18.

3.1.5.- MOLDAJES SOBRECIMIENTOS

Para dar forma y contener la mezcla del hormigonado se utilizaran moldajes armados con tableros de terciado estructural de 15 mm. de espesor, reforzados con piezas de pino 2x2" y 2x3". Afianzados mediante clavos.

4.0.- RADIER

SECTOR A (BAÑOS DE BASICA) RADIER EXTERIOR.

4.1.- AMPLIACION RADIER EXTERIOR BAÑOS SECTOR A BAÑOS DE BASICA

En sector de remodelación de baños, se consulta AMPLIACION DE RADIER, área que queda cubierta hoy con losa segundo piso existente, la ejecución de un radier de hormigón. Para dar cabida a esta área de baño será necesario remover el pavimento existente y efectuar el rebaje de terreno. El radier proyectado debe considerar base compactada, cama de ripio, laminas de polietileno refuerzo con

mallas acma y hormigonado. Para esto deberá conformarse el perímetro con fundación y sobrecimiento corrido, en sectores que sea necesario confinar perímetro, que nivele sector baños existente con pasillo de baño. Este piso que quedara como un área abierta y de antesala a los baños, deberá quedar a nivel con interior de los baños.

4.1.1.- NIVELAR PATIO (BASE COMPACTADA Y CAMA DE RIPIO)

Sobre el terreno se consulta una capa de relleno con material estabilizador, regado y compactado convenientemente, con un espesor terminado mínimo de 0,08 m. Sobre éste se colocara una cama de ripio de un espesor mínimo de 0,05 m. esta base de nivelación de patio, deberá ser terreno libre de materia orgánica. Y antes de ejecutar el relleno deberá limpiarse terreno, colocar un material, tipo geotextil que impida el crecimiento de cualquier planta o hierba, para luego proceder al relleno.

4.1.2.- REFUERZO CON MALLA ACMA E INSTALACION DE POLIETILENO

Sobre la cama de ripio se deberá colocar una barrera a la humedad por capilaridad. Para ello se colocaran láminas de polietileno negro, cubriendo toda la superficie ocupada por el radier. Previo al hormigonado y sobre el polietileno se deberá instalar un refuerzo compuesto por malla ACMA tipo C92 de 4,2 mm. de espesor.

4.1.3.- RADIER DE HORMIGON

Se consulta radier de hormigón elaborado H-20, con un espesor de 0,10 m. Se deberá vibrar durante el hormigonado, con vibrador de inmersión. Su superficie deberá quedar perfectamente nivelada y terminación lisa.

4.2.- REPOSICION DE RADIER EXISTENTE INTERIOR DE BAÑOS Y CAMARINES SECTOR A -B Y COCINA SECTOR C.

Se contempla la reposición del radier existente en toda la superficie de los recintos intervenidos de baños - camarines y cocina, que deban picarse, para instalación de redes y artefactos, y nueva distribución.

Las características para este radier serán igual a las estipuladas en los puntos precedentes:

4.2.1.- BASE COMPACTADA

Sobre el terreno que fue afectado por nueva distribución, se consulta una capa de relleno con material estabilizador, regado y compactado convenientemente, con un espesor terminado mínimo de 0,08 m. Sobre éste se colocara una cama de ripio de un espesor mínimo de 0,05 m. esta base de nivelación de patio, deberá ser terreno libre de materia orgánica. Y antes de ejecutar el relleno deberá limpiarse terreno, colocar un material, tipo geotextil que impida el crecimiento de cualquier planta o hierba, para luego proceder al relleno.

4.2.2.- REFUERZO CON MALLA ACMA E INSTALACION DE POLIETILENO

Sobre la cama de ripio se deberá colocar una barrera a la humedad por capilaridad. Para ello se colocaran láminas de polietileno negro, cubriendo toda la superficie ocupada por el radier. Previo al hormigonado y sobre el polietileno se deberá instalar un refuerzo compuesto por malla ACMA tipo C92 de 4,2 mm. de espesor.

4.2.3.- RADIER DE HORMIGON

Se consulta radier de hormigón elaborado H-20, con un espesor de 0,10 m. Se deberá vibrar durante el hormigonado, con vibrador de inmersión. Su superficie deberá quedar perfectamente nivelada y terminación rugosa, para recibir el pavimento definitivo en porcelanato 60x60cm.

5.0.- MUROS Y TABIQUERIAS

Al igual que la instancia anterior descrita, en este ítem el sector A se refiere a área de baño de básica, sector B a intervenciones en sector Duchas y vestidores, y sector C será el área a cocina.

BAÑO DE BASICA SECTOR A

5.1.- ESTRUCTURAS

5.1.1.- ESTRUCTURA DE TABIQUES

Se consulta la habilitación de tabiques para conformar los nuevos espacios, estos tabiques estarán armados sobre una solera inferior de hormigón y pie derechos. Para la estructura se utilizarán perfiles metálicos de acero galvanizado tipo metalcom con dimensiones según nomenclatura 90CA085 y 92CO085. Los perfiles se afianzaran entre si mediante tornillos autoperforantes tipo cabeza de lenteja. Los paneles se anclaran al sobrecimientos o radier **SOBRE UNA SOLERA DE HORMIGON**, nunca quedara en contacto perfil de metalcom con el radier.

DUCHAS Y VESTIDOR SECTOR B.

IDEM 5.1 ESTRUCTURAS

IDEM 5.1.1 ESTRUCTURA DE TABIQUES

5.2.- PARAMENTOS Y REVESTIMIENTOS

Al igual que la instancia anterior descrita, en este ítem el sector A se refiere a área de baño de básica, sector B a intervenciones en sector Duchas y vestidores, y sector C será el área a cocina. Repetiremos los ítem según sector, para disgregar o individualizar la cubicación, en las mismas faenas por recinto.

BAÑO DE BASICA SECTOR A

5.2.1.- REVESTIMIENTOS CON PLANCHAS OSB

Todos los tabiques y sobretabiques se revestirán por ambas caras con planchas de OSB de espesor 11,1 mm. Las planchas se afianzaran a la estructura mediante tornillos autoperforantes.

5.2.2.- REVESTIMIENTOS CON FIBROCEMENTO

Para revestimiento de terminación de todos los tabiques se utilizarán planchas de fibrocemento, las que se ubicaran según se indica:

5.2.2.1.- REVESTIMIENTOS EXTERIORES

En todas las caras exteriores de los tabiques, y sobre las planchas de OSB. Se instalarán planchas lisas de fibrocemento de espesor 6 mm. Se fijarán al OSB mediante tornillos. En tabiques expuestos a la humedad, deberá contemplarse colocación de papel fieltro en exterior y en área de duchas y camarines.

5.2.2.2.- REVESTIMIENTOS INTERIORES

En las caras interiores de los tabiques, sobre las planchas de OSB y hasta una altura de 2,10 m. Se instalarán planchas de fibrocemento tipo base Ceramic de 6 mm. de espesor. Se fijarán al OSB mediante tornillos.

5.2.2.3.- AISLACION BARRERA A LA HUMEDAD

En las caras exteriores de los tabiques y previo a la colocación del revestimiento de fibrocemento. Se deberá instalar láminas de papel fieltro 15 lb.

DUCHAS Y VESTIDORES SECTOR B

Las especificaciones según descripción ídem anterior.

5.2.1.- REVESTIMIENTOS CON PLANCHAS OSB
IDEM ANTERIOR

5.2.2.- REVESTIMIENTOS CON FIBROCEMENTO

5.2.2.1.- REVESTIMIENTOS EXTERIORES

IDEM ANTERIOR

5.2.2.2.- REVESTIMIENTOS INTERIORES

IDEM ANTERIOR

5.2.2.3.- AISLACION BARRERA A LA HUMEDAD

IDEM ANTERIOR

COCINA SECTOR C

5.2.2.- REVESTIMIENTOS CON FIBROCEMENTO

5.2.2.2.- REVESTIMIENTOS INTERIORES

En todas las caras interiores de los tabiques de cocina, una vez retirado todo revestimiento antiguo, se provee forrar interiormente sobre revestimiento existente, con placa fibrocemento, de manera de dejar un solo plomo, en caso de que se deban ejecutar obras adicionales, para asegurar un plomo en el interior, deberán considerarse en esta partida.

Se instalaran planchas de fibrocemento tipo base Ceramic de 6 mm. de espesor. Se fijaran a OSB o revestimiento existente mediante tornillos.

6.0.- CIELOS

BAÑO DE BASICA SECTOR A

6.1.- SUPLIDO DE CIELO

Se consulta suplido de cielo en base a perfil o cercha metálica de metalcom, la que deberá cubrir la luz existente en espacio, y apoyarse en los extremos, así además fijar cielo de yeso carton a un nivel de cielo continuo.

6.2.- CIELO YESO CARTÓN

Para cielo interior se consultan planchas de yeso cartón RH, de espesor 10 mm. Se fijaran bajo el suplido mediante tornillos.

COCINA SECTOR C

6.1.- SUPLIDO DE CIELO

Se consulta suplido de cielo en base a perfil o cercha metálica de metalcom, la que deberá cubrir la luz existente en espacio, y apoyarse en los extremos, así además fijar cielo de yeso carton a un nivel de cielo continuo.

6.2.- CIELO YESO CARTÓN

Para cielo interior se consultan planchas de yeso cartón RH, de espesor 12,5 mm. Se fijaran bajo el suplido mediante tornillos.

7.0.- REVESTIMIENTOS DE TERMINACION PORCELANATO

PREPARACION DE SUPERFICIES

Previo instalación n de los revestimientos se preparan todas las superficies de muros y tabiques. En muros existentes se revocaran todas las grietas e imperfecciones, se utilizara pasta estuco y/o pastichel. Y las superficies nuevas o existentes deberán estar aplomadas.

BAÑO BASICA SECTOR A

7.1.- REVESTIMIENTO PORCELANATO

En todas las superficies interiores de muros y tabiques, en baños, duchas y vestidores y área de cocina y hasta una altura de piso a cielo. Se consulta revestimiento en base a palmetas de porcelanato de 30 x 60 cm. El color se definirá oportunamente por el mandante. Las palmetas se fijaran mediante adhesivo para porcelanato.

DUCHA Y VESTIDOR SECTOR B

7.1.- REVESTIMIENTO PORCELANATO
IDEM ANTERIOR

COCINA SECTOR C

7.1.- REVESTIMIENTO PORCELANATO
IDEM ANTERIOR

7.2.- PAVIMENTOS

Se preparara toda la supeerficie de pavimento asegurando una superficie limpia y bien nivelada en cada uno de los recintos donde se instala pavimento según este proyecto.

7.2.1.- PAVIMENTO BAÑO DE BASICA SECTOR A

Se consulta pavimento en toda la superficie destinada según el sector descrito, El pavimento a utilizar será gres porcelánico tipo Travertinos Arena de 60x60 cm. Se colocara de acuerdo a las instrucciones de instalación del fabricante. Y con bekron DA, sin separación.

7.2.1.- PAVIMENTO DUCHAS Y VESTIDOR SECTOR B
IDEM ANTERIOR

7.2.1.- PAVIMENTO COCINA SECTOR C
IDEM ANTERIOR

8.0.- PUERTAS Y VENTANAS (CON CELOSIAS)

8.1.- PUERTAS EXTERIORES BAÑOS – DUCHAS Y VESTIDOR Y COCINA

8.1.1 PUERTAS DE 0.9 x 2,00 m.

En acceso a recintos de servicios higiénicos y duchas de hombres y mujeres, área cocina y baños profesores, se consultan puertas de una hoja de 0.9m. de ancho por 2,00 m. de alto. Serán de madera tablerada de buena calidad. Se colgaran a marcos metálicos en el caso de las salas de clases, mediante tres bisagras.

8.1.2.- PUERTAS EXTERIORES DE 0,50 x 2,00 m.

En área exterior de baños se requieren 2 puertas para dependencia de artículos de aseo.

8.1.3.- CERRADURAS PARA PUERTAS

En todas las puertas se consultan cerraduras embutidas, con palancas. Cilindro con llave al exterior .Todas las cerraduras deberán ser de buena calidad.

8.1.4.- VENTANAS CORREDERAS CON CELOSIAS

Para ventilación de todos los recintos de servicios higiénicos y duchas, así en área de baños, área de duchas – vestidores y cocina, se consulta la habilitación de vanos de 0.90mt de altura por el mayor largo del tabique, en ambos sectores de tabiques, que permita una ventilación cruzada, según se indica en elevaciones y planos de detalles. En los vanos se instalaran celosías de ventilación, serán metálicas y se fijaran a los rasgos de los vanos. Estas celosías serán de dimensión 50x30x3mm.

Además en cocina se contempla ventana corredera en un paño de 3mt, que permita unir cocina con comedor y dar alimento.

8.1.4.1.- VENTANAS CORREDERAS CON CELOSIAS

8.1.4.2.- VENTANAS CORREDERAS CON CELOSIAS

8.1.4.3.- VENTANA CORREDERA DUCHAS Y VESTIDORES SECTOR B

8.1.4.4.- CELOSIA DUCHAS Y VESTIDORES SECTOR B 50X30X3MM

8.1.4.5.- VENTANA CORREDERA CON MALLA MOSQUITERA EN COCINA SECTOR C

9.0 .- PINTURAS BAÑOS – DUCHAS Y VESTIDORES Y COCINA A+B+C

Se consultan pinturas en todos los paramentos y superficies de muros y tabiques. Las pinturas deberán ser las adecuadas de acuerdo al tipo de material a pintar. Todas las superficies deberán recibir mínimo tres manos de pintura.

9.1.- PINTURAS EN CIELO INTERIOR

En cielo de yeso cartón se consulta pintura látex. Se aplicaran mínimo tres manos de pintura, hasta lograr tonalidad y un acabado uniforme.

9.2.- PINTURAS TABIQUES INTERIORES DIVISIONES BAÑOS Y DUCHAS

En interior de recintos se pintaran todas las superficies, que no consulten revestimientos cerámicos. Se incluyen elementos y estructuras metálicas. Se aplicara la pintura adecuada a cada superficie, según el material de esta en área baño y cocina – bodega de alimentos.

9.3.- PINTURAS TABIQUES Y MUROS EXTERIORES

Se pintaran todas las superficies y elementos exteriores, se aplicara la pintura adecuada a cada superficie, según el material de esta. En caso de baños, deberá trabajarse con pasta estuco, para ocultar la expresión de albañilería, luego se ejecutara pintura, en edificio de dos niveles en acceso colegio, se trabajara toda la fachada con pasta estuco. En caso de que exista retícula metálica, deber aforarse con internit de 6mm sobre osb, y luego pintar con resto fachada.

10.0.- INSTALACIONES DOMICILIARIAS

10.1.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se consulta la modificación y ampliación de la instalación eléctrica interior, que se ubica en los recintos intervenidos. Se deberá ejecutar de acuerdo a proyecto aprobado. La instalación se conectara a red eléctrica existente al interior del establecimiento. Toda la instalación se ejecutara según normas técnicas reglamentarias y vigentes. También será responsabilidad de la empresa que ejecute las obras la tramitación e inscripción de la instalación.

10.1.1.- CIRCUITO PARA CENTROS DE ALUMBRADO

Se consulta la instalación de circuitos para alimentar centros de alumbrado. Se hará embutida con tuberías de PVC tipo conduit. Un circuito por cada recinto.

10.1.2.-CIRCUITO PARA CENTROS DE ENCHUFES

Se consulta la instalación de circuitos para alimentar centros de enchufes. Se hará embutida con tuberías de PVC tipo conduit. Un circuito por cada recinto.

10.1.3.- EQUIPOS DE ILUMINACION

Se deberá proveer e instalar equipos de iluminación tipo LED. La cantidad y su ubicación de indica en plano.

10.1.4.- TABLERO DE DISTRIBUCION

Se deberá proveer e instalar tablero de distribución para los circuitos proyectados. Se incluyen todos los elementos de protección para la instalación.

10.2.- INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO

Se consulta la modificación y ampliación de la instalación de alcantarillado interior, que se ubica en los recintos intervenidos. Se deberá ejecutar de acuerdo a proyecto aprobado. La instalación se empalmara a la red existente al interior del establecimiento. También será responsabilidad de la empresa que ejecute las obras la tramitación de aprobación y recepción de la instalación

10.2.1.- RED COLECTORA INTERIOR

Para evacuar las aguas servidas de todos los artefactos sanitarios instalados. Se construirá una red colectora, para la cual se utilizaran tuberías de PVC sanitario. Con diámetro de 110 mm. para red colectora y ventilaciones. Para evacuar artefactos se utilizaran tuberías de 50 mm. y 40 mm. En pasadas de las tuberías por las fundaciones de la edificación, estas deberán ser protegidas adecuadamente. Toda la instalación se ejecutara según normas técnicas reglamentarias y vigentes.

10.2.2.- CÁMARAS DE INSPECCIÓN MANTENCION

Se consulta la mantencion de cámaras de inspección en encuentro o cambio de dirección de las tuberías colectoras. Las cámaras que no superen una profundidad de 0,60 m. Podrán ser hechas con módulos de hormigón hcv, prefabricado. En caso de tener una profundidad mayor se deberán construir con bloques de hormigón hcv o ladrillos de arcilla. Todas las cámaras deben tener tapas de 0,60 x 0,60 m. La profundidad de las cámaras estará determinada por la topografía del terreno. La que previamente a la ejecución de la instalación debe ser ratificada. En ningún caso la pendiente de las tuberías debe ser superior al 3 %.

10.3.- INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE FRIA Y CALIENTE

Se consulta la modificación y ampliación de la instalación interior de agua potable fría y caliente, que se ubica en los recintos intervenidos. Se deberá ejecutar de acuerdo a proyecto aprobado. La instalación se conectara a la red existente al interior del establecimiento. También será responsabilidad de la empresa que ejecute las obras la tramitación de aprobación y recepción de la instalación.

10.3.1.- RED DE DISTRIBUCION INTERIOR

Para alimentar de agua potable a todos los artefactos sanitarios instalados. Se construirá una red de distribución, para la cual se utilizaran cañerías de cobre. Con diámetro de 19 mm. para red de distribución principal y 13 mm para ramal de los artefactos. Toda la instalación se ejecutara según normas técnicas reglamentarias y vigentes. Se incluyen accesorios de conexión, fijación y llaves de paso.

10.4.- INSTALACIÓN DE GAS LICUADO

10.4.1.- RED DE DISTRIBUCION INTERIOR

Se consulta una red interior de distribución de gas licuado para alimentar dos calefón . Para la distribución del gas se utilizarán cañerías de cobre de 19 mm. y de 13 mm. Se incluyen válvulas de paso y todos los accesorios de conexión necesarios para el funcionamiento de la instalación.

La alimentación de gas se realizara mediante la provisión de dos cilindros de gas licuado de 45 kilos cada uno.

La instalación completa deberá obtener la certificación de la SEC. Tramitación que será responsabilidad y con cargos a la empresa que la ejecute.

10.4.2.- CASETA PARA CILINDROS DE GAS LICUADO

Se consulta la construcción de una caseta para contener dos cilindros de gas licuado de 45 kilos cada uno. Se construirá con estructura de perfiles metálicos, tubular cuadrado de 50 x 50 x 2 mm. Para forro se consulta planchas en laminas de fierro liso e= 2 mm, para aumentar la rigidez de las plantas de deben doblar tipo diamantada. Las dimensiones mínimas de la caseta serán de 1,30 m. de ancho, 0,70m. de fondo y 1,60 m. de alto.

10.4.3.- CASETA PARA CALEFÓN

Se consulta la construcción de caseta para dos calefón de 13 Lt. cada uno. Se materializará con estructura de perfiles metálicos, tubular cuadrado de 30 x 30 x 2mm. Para forro se consulta planchas lisas de Zincalum e= 0,8 mm, dimensiones de 1,20 m. de ancho; 0,40 m. de fondo y 1,00 m. de alto. La altura desde el nivel de piso terminado será de 1,20 m.

10.4.4.-INSTALACION DE CALEFÓN

Se consulta la provisión e instalación de dos calefón ionizados de 13 Lt. cada uno. Los equipos deben cumplir con los estándares de seguridad y calidad. Para su instalación de debe cumplir con todas las normas técnicas y reglamentarias vigentes.

11.0.- ARTEFACTOS SANITARIOS Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS

11.1.- LAVAMANOS EMPOTRADO

Se consultan lavamanos para ser instalados empotrados, deberán cumplir con los estándares de calidad. La altura de instalación deberá quedar definida sobre la cara superior del mueble correspondiente. Y será de 0,80 m. desde el nivel de piso terminado del recinto. Serán tipo Wasser AdalieJZ2007100

11.2.- MUEBLES PARA LAVAMANOS

Para sustentar los lavamanos se consulta la habilitación de una cubierta monolítica de 0,60 m. de ancho, por el largo suficiente para dar cabida a los lavamanos según ubicación de estos EN PLANOS. Estará formada por una loseta de hormigón reforzada con enfierraduras, armadas con fierro estriado de 8mm. de diámetro. La loseta se apoyara al piso mediante muretes del mismo material y características. Los apoyos se distanciaran a 1,50 m. como máximo. Separación que deberá modularse según largo del mueble, cuidando que su distribución sea armoniosa según longitud de la loseta. Se utilizaran moldajes para dar la forma correcta del mueble. La altura de terminación de la loseta será de 0,80 m. desde el piso terminado del recinto.

11.3.- GRIFERÍA PARA LAVAMANOS

Se consulta la instalación de grifería liviana tipo push, MODELO Bojen Note de Wasser para todos los lavamanos, deberá ser anti vandálica, y se instalara según las especificaciones del fabricante. Toda la grifería debe cumplir con los estándares de calidad.

11.4.- INODOROS CON ESTANQUE

Se consulta la provisión e instalación de inodoros con estanque, Marca fanaloza 6 litros on piece con bajada de tapa regulada, serán de loza vitrificada, se recomienda artefactos monoblock, que cumplan los estándares de calidad. Se instalaran según especificaciones del fabricante. La cantidad y su ubicación será de acuerdo lo indicado en planimetría.

11.5.- URINARIOS MURALES

Se consulta la provisión e instalación de urinarios murales, serán de loza vitrificada, monoblock, BRIGGS MODELO LAWTON grande que cumplan los estándares de calidad. Se instalaran según especificaciones del fabricante. La cantidad y su ubicación será de acuerdo lo indicado en planimetría

11.6.- DUCHAS

Se consulta la habilitación de duchas, serán hechas en obra su cantidad y ubicación será según se indica en planimetría.

11.6.1.- DUCHAS IN SITU

Los pie de duchas deberán ejecutarse con un murete zócalo, de hormigón, reforzado con fierro estriado de 8 mm. de diámetro, con espárragos anclados al radier y barras de repartición horizontales. Con una de altura de 0,20 m. y ancho de 0,10 m.

11.6.2.- GRIFERIA PARA DUCHAS

Se consulta la provisión e instalación de toda la grifería para las duchas, se debe considerar llaves y challas en todas las duchas. Todos los elementos que queden a la vista y de manipulación directa deben ser del tipo anti vandálicos. Toda la grifería debe cumplir con los estándares de calidad.

11.6.3.- INSTALACION DE LAVAFONDOS

EN COCINA 2 Y EN SALA PROFESORES 1, se deberá instalar lava fondos acero inoxidable del tipo Maigas o similar con pies y llave monomando.

11.6.4.- LAVAMANO CON PEDESTAL

En sala profesores se debe instalar lavamano con pedestal marca fanalozza y llave monomando tipo teka o similar.

11.7.- ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS

11.7.1.- BARRAS EN SSHH DISCAPACITADOS

En interior de recinto servicios higiénicos para discapacitados se consulta la provisión e instalación de barras de acero inoxidable, se ubicaran según norma alrededor de inodoro y lavamanos.

11.7.2.- ESPEJOS MURALES

Frente a todos los lavamanos se instalaran espejos, irán anclados a las superficies de muros o tabiques, deberán quedar al mismo nivel del revestimiento cerámico y se sellara con silicona todo su perímetro. Se colocaran a partir del nivel superior de los lavamanos con una altura del espejo de 0,80 m.

12.0.- PANELES DE CUBICULOS INTERIORES

Para las divisiones que conforman los cubículos de inodoros y duchas, se consultan paneles con estructura metálica y planchas de fibrocemento. Toda la estructura de los paneles se unirá mediante electrosoldadura. Las planchas se sujetaran mediante juquillos metálicos y tornillos.

12.1.-ESTRUCTURA DE BASTIDORES

La estructura principal de los paneles, estará constituida por perfiles metálicos tubulares cuadrados de 40 x 40 x 3 mm .Con los que se armaran bastidores, los que se anclaran a muros y cielo, debiendo quedar separados del nivel de piso 0,20 m. Se ubicaran y armaran según detalles de planimetría.

12.2.-ESTRUCTURA SOPORTE PLANCHAS DE FIBROCEMENTO

Para estructurar el panel de puerta y para sujeción de las planchas de fibrocemento se utilizaran perfiles ángulos 30 x 30 x 3 mm. Para la sujeción de planchas los ángulos se soldaran en la cara interior del perímetro de los bastidores. Para armar la puerta los ángulos se soldaran entre sí.

12.3.- PLANCHAS DE FIBROCEMENTO

Para el cerramiento de los cubículos se utilizarán planchas lisas de fibrocemento. Se instalarán al interior de los bastidores y se fijarán mediante junquillos metálicos.

13.0.- REPARACION AREA MURO PERIMETRAL SECTOR D

13.1.- RETIRO DE CORNISA MURO

En área Sector D, se deberá retirar toda cornisa de muro bloque hormigón, que esta suela, esto debido al peligro que reviste que pueda caer un fragmento sobre alumnado.

13.2.- COLOCACION MALLA GALINERO EN MURO

Se deberá revestir muro con malla gallinero, para revestir con estuco.

13.3.- ESTUCO MURO

Sobre malla gallinero deberá aplicarse estuco de 2,5cm que permita cubrir grietas.

13.4.- PINTURO MURO DIVISORIO

Se deberá aplicar pintura a todo el muro divisorio, el color se definirá en terreno.

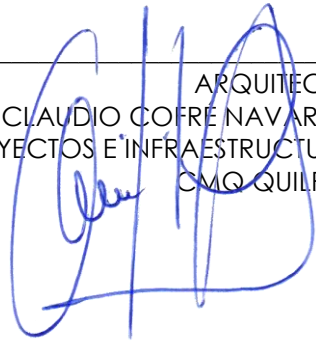
14.0.- CONDICIONANTES PARA RECEPCIÓN DE OBRA

14.1.- RETIRO DE ESCOMBROS Y EXCEDENTES

Se considera el retiro total de todos los escombros y excedentes de materiales en la totalidad de los sectores intervenidos. Se deberán llevar a botaderos autorizado.

14.2.- ASEO GENERAL

Previo a la recepción de la obra por parte del mandante, el contratista deberá retirar todos los excedentes de materiales y escombros. Más un aseo completo de toda la superficie en donde se desarrollaron las faenas de construcción. Durante la ejecución de limpieza se deberán tomar todas las precauciones de seguridad respecto a no entorpecer las actividades de atención del establecimiento.



ARQUITECTO
CLAUDIO COFRE NAVARRO
JEFE DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA
CMQ QUILPUÉ